

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	8

●●● **reporte**

El deporte, clave en la formación integral de los estudiantes

Las universidades son un semillero de talento deportivo, como se puede observar en las recientes Olimpiadas, y el deporte universitario es parte fundamental de la formación de los alumnos. Aún así, no siempre recibe la atención que merece



La taekwondo María del Rosario Espinosa (segunda de izquierda a derecha), la arquera Aida Román (tercera), así como la clavadora Paola Espinosa (quinta), participantes en los recientes Juegos Olímpicos de Londres también son representantes del deporte universitario.

MILENIO Campus

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	8

Independientemente de la consolidación de las expectativas deportivas de los alumnos de alto rendimiento, el deporte sirve también para la formación ciudadana de todos los estudiantes

El deporte universitario es una pieza clave en la formación integral de los estudiantes. Así tiene que ser visto, a pesar de la nula o poca importancia que se llega a dar. Las universidades del país trabajan en la conformación de programas y estrategias que puedan canalizar estas inquietudes que muchos de sus estudiantes tienen.

Se trata de un espacio en el cual muchos de los estudiantes llegan a consolidar sus expectativas deportivas. Pero también, sus aspiraciones como ciudadanos que cumplen una función como alumnos, como deportistas y como rostro de esas nuevas generaciones que buscan un impacto real.

Aquí en las aulas se forman los ciudadanos. Pero como lo explican los propios rectores, en las instalaciones deportivas universitarias se forjan también los deportistas de alto rendimiento, quienes llegan a trazar una ruta exitosa en el ámbito internacional.

Prueba de ello son los pasados Juegos Olímpicos de Londres 2012, en los cuales, la abanderada, y también medallista de bronce, es alumna de una institución de educación superior. Y como María del Rosario Espinoza, del Instituto Tecnológico de Sonora, muchos otros que la acompañaron en esta Olimpiada.

Un fenómeno que cada cuatro años se repite. Los deportistas universitarios ocupan parte importante de la delegación mexicana a los Juegos Olímpicos. Y en ese aspecto donde se refleja la labor que se realiza en las universidades del país.

Por eso, coinciden los entrevistados, el fomento y el impulso que se le da al deporte universitario tiene que ser fundamental. La inversión en instalaciones, en entrenadores y en los propios estudiantes, sí rinde frutos y tiene que seguirse en esa directriz.

Para ello, las universidades cuentan con una instancia decisiva en la formación de nuevos cuadros en el deporte: el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE). Desde ahí se diseñan las estrategias de apoyo deportivo que reditúan en el desempeño de muchos jóvenes atletas.

Trabajo formativo

La participación mexicana en los pasados Juegos Olímpicos de Londres 2012 pasa por la integración de los atletas universitarios. De los 102 deportistas que viajaron a esa ciudad, el 25 por ciento de ellos tiene se encuentran cursando sus estudios en las universidades del país, tanto en públicas como privadas.

Se trata de 24 deportistas y estudiantes, procedentes de 9 instituciones de enseñanza superior, quienes compitieron en 12 disciplinas. Ello, sin contar con otra parte importante de aquellos que ya son egresados de las propias casas de estudio.

Es la combinación de los estudios universitarios con la preparación física. Una mezcla que exige el cumplimiento de metas académicas y deportivas. Pero el objetivo central de los programas de impulso al deporte universitario no es éste. Se trata de una formación que pasa por los juegos universitarios, conocidos como la Universiada, y los cuales se realizan cada dos años.

Una competencia, como explica el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Jesús Enrique Séañez Sáenz, que funge como plataforma para justas de nivel internacional o nacional, como son los Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Campeonatos Mundiales de varias especialidades.

Séañez Sáenz explica que el deporte universitario es muy importante para la educación superior porque se trata de una de las tareas que ésta debe cumplir en la formación de los alumnos. Se trata de una condición inequívoca de que los jóvenes tienen que "asumirse como ciudadanos en todos los sentidos".

"Creo que tenemos que apoyarlos con instalaciones, con la preparación en muchas disciplinas, porque es nuestra responsabilidad como autoridades,

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	8

el deporte universitario es muy importante para nosotros porque hablamos de cientos de deportistas que encuentran en sus universidades, un espacio para desarrollarse”, explica.

Porello, apunta el presidente de la Junta de Rectores y Directores del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), para el periodo 2012 al 2016, el deporte universitario tiene que desarrollarse todavía más para formar estudiantes de alto rendimiento.

“Imaginemos que estamos formando estudiantes de calidad en los académico y en lo deportivo, ellos son los principales beneficiarios de todo esto, pero tenemos que fomentar toda una serie de programas y proyectos que les faciliten la práctica de sus deportes, ya se atletismo, natación, en fin”, dice.

Por lo pronto, apunta los trabajos del CONDDE hacia la realización de la próxima Universiada, a efectuarse en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el año entrante.

“Nosotros consideramos a ésta como la organización deportiva universitaria más im-

portante del país, que tenga los elementos para que realmente nuestros jóvenes salgan beneficiados”, apunta.

Apoyo irrestricto

Otro de los que conforman el CONDDE, Eduardo Gasca Pliego, apunta que la idea de las universidades públicas del país ha sido siempre el contar con mejores deportistas universitarios, para lo cual se invierte en los cuerpos de entrenadores, en estímulos económicos para los atletas y en la mejora y construcción de instalaciones adecuadas.

“Seguiremos apostando por los talentos deportivos, los deportistas que sean de medallas tendrán ingreso directo a la universidad, como lo hemos hecho en algunas disciplinas como fútbol americano y atletismo, claro dándole el seguimiento y asesoría para que sigan manteniendo el rendimiento deportivo y académico”, dice.

Es, explica el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), una parte importante de la formación inte-



AP

La clavadista olímpica Paola Espinosa, además de su vida deportiva estudia la licenciatura en comunicación en la Universidad Anáhuac del Sur.

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	9

gral que deben las instituciones promover.

“La preparación de los jóvenes pasa por lo académico, pero también por lo deportivo, por eso hemos impulsado el deporte con instalaciones adecuadas y la organización de eventos como la Universiada”, comenta.

Por su parte, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Salvador Jara Guerrero, apunta que el apoyo al deporte universitario tiene que ser respaldado por las autoridades, no sólo a nivel federal, sino, principalmente a nivel de los estados.

Yes, expresa, es una tarea que demanda recursos y las entidades tienen que entender que se trata de una labor que las universidades del país no pueden solventar por sí solas.

“Las universidades son un semillero en el deporte y lo podemos ver en las Olimpiadas, donde logran sobresalir muchos jóvenes universitarios”, sostiene el también integrante del CONDDE.

La prioridad debe ser, asegura Jara Guerrero, la formación de miles de universitarios que quieren ser parte también del deporte del país.

“Los alumnos universitarios deben tener siempre acceso a instalaciones de calidad, el apoyo para la capacitación de nuestros entrenadores. Nosotros tenemos la responsabilidad de brindar una educación integral”, agrega.

Para el responsable de Cultura Física, de la Universidad de Guadalajara, Jürgen Hunefeldt, la relación entre las universidades y el deporte tiene que vincularse aún más porque los atletas se pierden por falta de competencias y estímulos entre los 16 y 18 años.

Y lo pone muy claro: para mejorar el deporte nacional, debería tomarse en cuenta, de manera mucho más decidida, el deporte



Competencias interuniversitarias como la Universiada exigen el cumplimiento de metas académicas y deportivas al mismo tiempo.

universitario y medio superior, que es la etapa formativa del atleta.

“Ahí es donde tienen que inyectarse recursos, porque tenemos un buen nivel en las olimpiadas infantiles y juveniles, pero al terminar, ya en la preparatoria, no hay competencias ni campeonatos importantes. Hay un hueco entre juvenil y media superior, en edades de los 16, 17 y 18 años”, comenta.

Ésa es la verdadera importancia del esfuerzo que están haciendo las universidades en el impulso del deporte.

Reconocimiento universitario

En ese sentido, el Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Bernardo de la Garza, reconoce el esfuerzo que realizan los estudiantes de educación superior que participan en las justas deportivas.

Por un lado, dice, trabajan por alcanzar la excelencia académica, y por otro, por obtener un sitio privilegiado en las competencias deportivas.

“Participan deportistas de alto rendimiento que complementan su disciplina con una preparación en las aulas; ser deportista de alto rendimiento, eso requiere además de mucho talento, de mucha disciplina, tenacidad, com-

promiso y vocación”, comenta.

Y es que el directivo, hace énfasis en la importancia que tiene el ser universitario y al mismo tiempo ser un atleta de alto rendimiento que puede alcanzar marcas mundiales en su disciplina.

“El complementar esta realidad deportiva con una preparación académica de nivel superior, es aún más meritorio, el combinar y distribuir el tiempo entre la academia y el deporte representa sin duda un doble esfuerzo que todos debemos reconocer”, apunta.

Incluso, dice, es momento de hablar de estas evidencias en las que el deporte y las universidades se complementan más en la formación de los jóvenes estudiantes de enseñanza superior.

“No es casualidad que empieza a darse una correlación entre el éxito de quienes se desarrollan de manera integral a través de la preparación académica y el deporte y sus resultados deportivos”, explica.

No es una casualidad, ni mucho menos. Es parte del empuje, pero sobre todo, de la importancia que le están dando ya las universidades del país, al deporte. En sus aulas están muchos atletas que pueden marcar diferencias. En la pista, en el terreno de juego, y en la academia. ☛

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	9



Participación universitaria en las Olimpiadas

Algunos de los deportistas que participaron en los pasados Juegos Olímpicos de Londres 2012, se formaron deportiva y académicamente, en las instituciones de educación superior del país:

» Taekwondo

- María del Rosario Espinoza (Instituto Tecnológico de Sonora), estudia la licenciatura en Dirección de la Cultura Física y el Deporte.
- Jannet Alegría Peña (Universidad del Valle de México), estudia Ciencias de la Comunicación.
- Erick Osornio Núñez (Universidad del Valle de México), estudia Derecho.
- Diego García de León (Universidad Anáhuac del Norte), estudia Actuaría.
- Breceida Acosta (Universidad Autónoma de Sinaloa), estudia en la Preparatoria Navolato que pertenece a esta institución.

» Tiro con arco

- Luis Antonio Álvarez Murillo (CETYS Universidad), estudia Ingeniería Mecánica.

- Juan René Serrano Gutiérrez (Universidad del Valle de México), estudia Ingeniería Industrial.
- Luis Eduardo Vélez Sánchez (Universidad del Valle de México), estudia Negocios Gastronómicos.
- Aída Nabila Román Arroyo (Universidad del Valle de México), estudia Psicología.

» Judo

- Lenia Ruvalcaba (Universidad de Guadalajara), estudia la licenciatura en Cultura Física.
- Vanessa Zambotti Barreto (Universidad del Valle de México), estudia Ciencias de la Comunicación.

» Vela

- David Mier y Terán (Universidad Anáhuac Mayab), estudia Ingeniería Industrial.

» Clavados

- Paola Espinosa (Universidad Anáhuac del Sur), estudia la licenciatura en Comunicación.
- Yahel Castillo (Universidad Anáhuac del Sur), estudia la licenciatura en Comunicación.
- Arantxa Elizabeth Chávez Muñoz (Universidad del Valle de México), estudia Nutrición.

» Marcha 20 km

- Eder Sánchez (Universidad Anáhuac del Norte), estudia Administración de Negocios.
- Isaac Palma (Universidad Anáhuac del Norte), estudia Gastronomía.
- Ever Palma (Universidad Anáhuac del Norte), estudia Administración de Negocios.

» Nado sincronizado

- Nuria Diosdado (Universidad Anáhuac del Sur), estudia Administración de Negocios.

» Pentatlón moderno

- Óscar Soto (ITESM), es egresado de la Licenciatura en Administración Financiera.

» Salto de longitud

- Luis Rivera (ITESM), es egresado de la Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Energética.

» Remo

- Patrick Loliger (ITESM), estudia Negocios Internacionales.

» Maratón

- Karina Pérez Delgado y Madaí Pérez Carrillo, son egresadas de la Universidad Autónoma de Tlaxacala

Comienza Cinvestav proyecto para profesionalizar enseñanza de la ciencia

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

En un mundo en que los desarrollos tecnológicos están en casi todas las actividades de la vida cotidiana, aprender ciencia se vuelve tan importante como saber leer o sumar, por lo que científicos del Cinvestav Unidad Monterrey desarrollan un programa de formación docente en ciencias, que rompa con la rutina del aula escolar mediante el aprendizaje y ejecución de experimentos científicos por parte de los profesores.

Para María Teresa Guerra Ramos, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Unidad Monterrey, la profesionalización de la enseñanza científica es clave, porque la ciencia es una parte imprescindible de la cultura y formación de todos los niños y jóvenes, pues estamos inmersos en un mundo en el que interactuamos constantemente con las ideas y productos de la ciencia.

De acuerdo con Guerra Ramos, desarrollar nuevas

estrategias de enseñanza en colaboración con los profesores contribuiría a superar algunos problemas escolares que se han observado: maestros atrapados en la rutina del aula y desmotivados ante la apatía de alumnos poco participativos.

La investigadora señaló que el proyecto de desarrollo

ESPECIAL



profesional, que por el momento se realiza con docentes de primaria y secundaria, busca crear un nuevo modelo

de formación en estrategias de enseñanza relacionadas con el aula, un espacio concreto y real; esto lo hace más eficiente a diferencia de algunos cursos de actualización de profesores, que son muy teóricos y que muchas veces no tienen relación con su práctica.

Los profesores participan en un laboratorio de educación en ciencias, en el cual tenemos materiales básicos como instrumentos de medición que se usan en laboratorios escolares, para que los profesores entiendan y realicen los experimentos que nosotros proponemos.

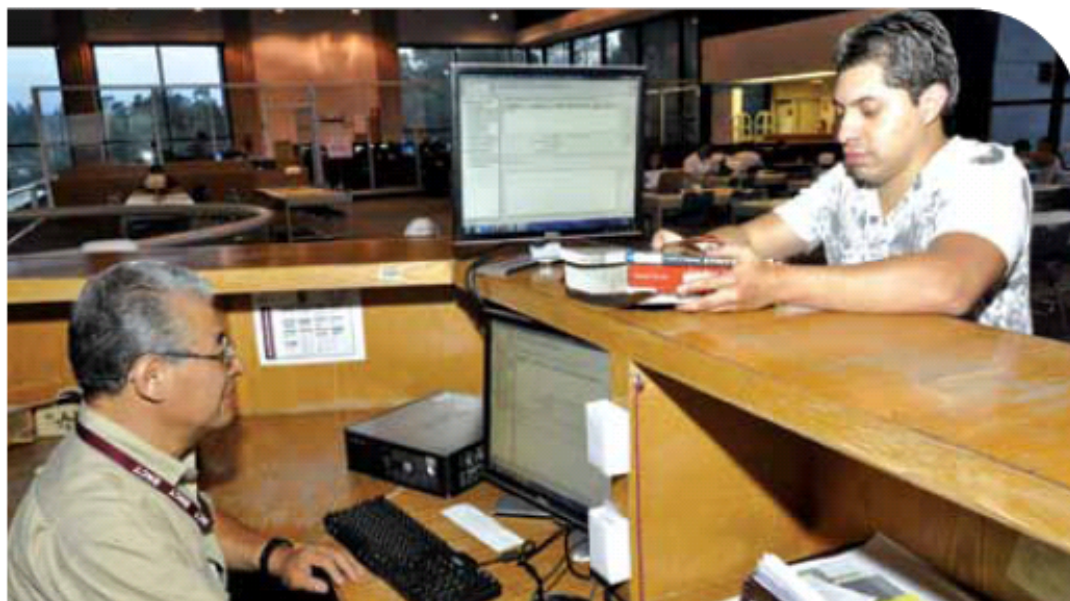
La experta en psicología educativa y enseñanza de las ciencias inició este proyecto desde hace dos años con profesores de diversas escuelas de Apodaca, Nuevo León.

Hasta el momento han participado 15 maestros de cuatro escuelas que atienden a un promedio de 40 alumnos cada uno. Dichos docentes tendrán un seguimiento y acudirán cada año a un taller con duración de tres a cinco horas, durante una semana.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	5

Adquiere el IPN nuevo sistema para mejorar gestión de sus bibliotecas

2



El nuevo sistema, Aleph 500, ayudará a optimizar la organización de los títulos existentes y por adquirir.

de bibliotecas del IPN es de un millón 721 mil 52 volúmenes, de 477 mil 748 títulos, para una comunidad de usuarios de 865 mil 422. García García añadió que la relevancia del servicio bibliotecario se aprecia al revisar que en el último trimestre se proporcionaron 1 millón 418 mil 333 servicios en

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) adquirió un nuevo Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria (SAGEB), que moderniza el servicio y operación de las 73 bibliotecas que integran la Red Institucional de Bibliotecas (RIB) de esta casa de estudios para garantizar el paulatino crecimiento de la demanda del acervo científico y tecnológico en los próximos diez años.

Tras la evaluación del sistema "Unicornio", que hasta el pasado mes de mayo ofrecía el servicio de gestión de las bibliotecas en el IPN, se consideró pertinen-

te la adquisición de un nuevo equipo que estuviera a la altura del incremento en los diversos servicios bibliotecarios básicos para la actividad académica de alumnos y profesores.

Alejandra García García, encargada de la División de Servicios Bibliotecarios, de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología (BNCT) "Víctor Bravo Ahuja" del IPN, indicó que el nuevo SAGEB se denomina Aleph 500, el cual fue adquirido en diciembre de 2011 y a partir del mes de junio pasado comenzó a operar en la RIB, integrada por 73 bibliotecas ubicadas en las diferentes escuelas, centros y unidades del IPN.

Informó que el acervo total con el que cuenta el conjunto

el conjunto de las bibliotecas politécnicas.

Jacqueline Delgadillo Velásquez, encargada del Departamento de Operación de Bibliotecas y Desarrollo Normativo de la BNCT, comentó que el Sistema Aleph 500 proporcionará tanto al personal bibliotecario como a los usuarios, una serie de ventajas, porque está compuesto de tres diferentes módulos básicos: Adquisiciones, que coadyuvará a la organización de la compra de nuevos títulos.

Además, Publicaciones, destinado a llevar un control del material hemerográfico, modalidad con la que antes no se contaba, y Catalogación, que servirá al personal bibliotecario para ordenar el conjunto del material bibliográfico.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	3

en los pasillos

■ Una investigación de FLACSO

La deserción quebranta el bachillerato

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

En México entre 2000 y 2010, sólo el 36 por ciento de los que ingresaron a primaria terminaron el bachillerato.

La noticia no es tan mala: entre 1989 y 2000, egresaban apenas el 22 por ciento.

Pero el problema de la deserción escolar en el nivel medio superior sigue siendo grave. De acuerdo con la información proporcionada por el investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Francisco Miranda durante la presentación esta semana de los avances de su investigación sobre Re-escolarización y política educativa en México, este fenómeno no solamente obedece a causas de carácter social.

La investigación de Miranda revela que para el ciclo escolar 2011-2012 la tasa de deserción por grado de marginación fue de 15,3 por ciento en los sectores con mayores ingresos y de 9,6 por ciento en el sector altamen-

te marginado, según cifras de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

En el ámbito nacional, los datos indican que los jóvenes que viven en los estados con mejores condiciones económicas y sociales desertan más que los jóvenes que habitan en lugares más desfavorecidos.

Nuevo León es el estado con mayor deserción, con una tasa del 23,6 por ciento, seguido por el Distrito Federal con 18,5 por ciento y de Chihuahua con el 17,6 por ciento de desertores en nivel medio superior.

No deja de llamar la atención que los lugares de mayor marginación en México presenten un menor índice de deserción escolar en nivel medio superior. El análisis realizado por Francisco Miranda evidencia que la principal razón de los jóvenes pertenecientes a familias de alto ingreso que desertan es la baja por reprobación de asignaturas, mientras que para los estudiantes

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	3

de familias de escasos recursos la principal causa es la falta de dinero para útiles, transporte o materiales.

Tanto en los niveles de ingreso alto y bajo, el embarazo representa una de las principales causas de deserción para mujeres y hombres de entre 15 y 17 años, aunque debe tomarse en cuenta que el 68.4 de los desertores son varones.

Sin embargo, Miranda destacó que si bien los datos demuestran que el factor económico es importante, resultan prioritarios otros factores escolares que orillan a los jóvenes a desertar, “desde qué tan lejos está la escuela y que los chavos no entienden a los maestros, hasta la rigidez del currículo, los horarios poco flexibles y los problemas de disciplina escolar”.

Para el investigador de la FLACSO, el sistema educativo tiene muchos problemas, pero el pri-

mero es que la institución escolar es reacia al cambio: “la escuela, como la iglesia, es la (institución) menos flexible y con menor capacidad de reinención. Existe un riesgo social porque hay una tensión cada vez mayor entre la escuela y los jóvenes. Su máquina disciplinaria está en crisis”.

Para Miranda “no es suficiente otorgar becas”. La prioridad está en encontrar una vía para desterrar los problemas de formación docente y de participación social, así como el apoyo y acompañamiento integral a los docentes, que son las piezas clave en la formación de los jóvenes. El investigador agregó que el debate debe ampliarse a otros aspectos, pues hasta ahora se le ha dado mayor peso a la discusión entre gobierno y sindicato.

Durante la conferencia “Re-escolarización y política educativa en México”, Francisco Miranda recomendó rediseñar

el modelo educativo de la educación media superior a través de cambios en la estructura de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la transformación de la relación entre la federación y los estados. Considera que es necesaria la construcción de un nuevo modelo de gobernanza entre instituciones gubernamentales y la sociedad civil, así como un cambio en el modelo escolar y en las prácticas pedagógicas y el diseño de un sistema de acompañamiento integral a los jóvenes que permita enfrentar con mayor eficacia los riesgos de desescolarización y desafiliación educativa.

En suma, de acuerdo con Miranda, es imperativo “construir un espacio que medie, que articule la realidad de la escuela y la de la vida social, cultural y familiar de los jóvenes sin quitarle peso a la formación educativa”, concluyó Miranda. ☛

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	3

El investigador Francisco Miranda.

FLACSO



FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	3

RODOLFO ANGULO

La mayor deserción escolar se encuentra en las zonas de más altos recursos: Nuevo León, el Distrito Federal y Chihuahua, los más afectados.

Los jóvenes de familias con altos ingresos desertan a causa de las materias que reprueban, no por falta de recursos para sus estudios



La falta de pericia docente, la selección de materias o hasta los horarios son causas que hacen que los jóvenes abandonen sus estudios.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	4

OPINIÓN

CARLOS PALLÁN FIGUEROA*

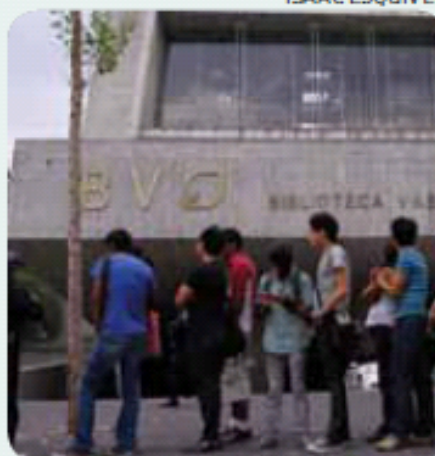
capafi2@hotmail.com

Rechazados o no aceptados: su verdadera dimensión (quinta y última parte)

Esta serie llega a su fin. El martes de la semana pasada concluyó el conflicto planteado por las dos organizaciones (Maes y Mena) que promueven que los jóvenes excluidos o no aceptados en los procesos de admisión de las instituciones públicas de educación superior logren su ingreso. Este año fueron 1,600 los beneficiados. Y aunque las soluciones no fueron homogéneas, el final no ofrece sorpresa importante en un libretto que se repite, casi igual, desde 2006. El final es feliz para el mismo número de solicitantes y sus familias.

ISAAC ESQUIVEL

Por séptimo año consecutivo se refuerza un mecanismo que, fuera de las normas ordinarias de cada institución, concede un ingreso directo o diferido a las aulas universitarias. El mecanismo es relativamente sencillo. Una vez no aceptado por la institución correspondiente, va adquiriendo carta de ciudadanía la afiliación de los jóvenes a cualquiera de dichos movimientos como postrera



FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	4

posibilidad para lograr el ansiado primer ingreso a licenciatura. Como ya dije, algunos, los más suertudos, se inscriben directamente en la UNAM ó en el IPN; otros, con becas de distintos montos pagados con dinero público, pasarán un año en una universidad privada -Chapultepec, Insurgentes, Justo Sierra, entre otras-para, dos semestres después, si se tiene el promedio exigido y otros requisitos menores, se les franquea el acceso a dichas instituciones.

En este México nuestro, cuya Constitución postula la igualdad ante la ley, así como la prohibición absoluta para no discriminar o menoscabar derechos (Artículo Primero), o que erige a la justicia como uno de los principios fundamentales de la educación nacional (Artículo Tercero), resulta que los participantes en esos movimientos se ganan, por

ese sólo acto, el derecho para recibir un trato diferente. ¿Y los miles y miles que no se afiliaron a nada? Casi se puede imaginar uno el reproche del afortunado al indeciso, abúlico o dubitativo: “te lo dije”.

Puesto en la piel del joven que logra ingresar por esta vía o en la los atribulados padre o madre de familia, qué bueno que haya este mecanismo. Es una especie de última llamada, la posibilidad de que la salvación es factible. Pero sólo alcanza a 1,600 beneficiarios. A los que se la jugaron e invirtieron tiempo, esfuerzo y, seguramente, dinero. ¡Qué bueno!

Pero dicha salvación sólo es posible, o ha sido posible hasta ahora, porque la mies es poca como pocos son los elegidos. Las instituciones receptoras y la SEP tienen que hacer un esfuerzo enorme (aparte de aguantar las presiones que este año se extendieron durante dos

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	4

meses) para resolver el problema planteado. Con dificultades, visto desde fuera, se ha logrado una solución por séptimo año consecutivo. Pero...¿se podrá aguantar un año más con tal tipo de “tratamiento y solución”?

Como ha dicho con acierto la vocera del Maes, Atzelbi Hernández: “sin una política de Estado en materia de educación que garantice su acceso como un derecho humano y no como un servicio, el gobierno federal ‘condenará año con año’ a que miles de jóvenes se queden fuera de las aulas (L. Poy, La Jornada, 19 de agosto).

El acuerdo del 14 de agosto es positivo para los beneficiarios y para las autoridades que se quitan un problema de encima. Pero hasta ahí. Parece una incongruencia frente a las normas Constitucionales y aún las de las

instituciones respectivas. Salvo que me equivoque, y que se esté considerando en dicho acuerdo que cualquier joven (que haya cursado dos semestres en una universidad particular) tiene una vía franca para acceder a la UNAM o el IPN en el tercer semestre de una carrera profesional. De no ser así, las quejas ante comisiones de derechos humanos o ante la justicia de la Unión, vía amparo, se multiplicarán. Y ahí sí se estará ante un verdadero problema que va más allá de los cupos de instituciones de educación superior en el área metropolitana.

Hay pocos meses para que el nuevo gobierno federal estudie el tema, diseñe soluciones y las implante. Con tanto quehacer ahí implicado, agosto de 2013 está a la vuelta de la esquina. No vaya a ser que “a la octava sea la vencida”. Es un lujo que el gobierno y las instituciones de educación superior implicadas no se deberían dar. 🎓



Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	5

OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ*

roberto@unam.mx



El Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas

El pasado 8 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional al Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas”. Mediante este ordenamiento, ya en vigencia, se vuelve obligatorio para la Federación, los estados y los municipios integrar, sistematizar y difundir información estadística oficial sobre las escuelas, los estudiantes y los docentes del país.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	5

El Acuerdo es muy breve, consta de sólo tres artículos y un transitorio. El primero adjudica a dicho Registro (Rename) la categoría de “información de interés nacional”. La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), aprobada en 2008 a consecuencia de la autonomía constitucional otorgada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), define cuatro criterios que deben satisfacer los registros de información estadística para ser considerados de interés nacional.

El primer criterio es temático, la educación forma parte de los temas enlistados en la LSNIEG. El segundo criterio establece que se debe tratar de información “necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional”. Evidentemente la estadística educativa cumple con ese perfil. El tercero establece que la información debe ser generada “en forma regular y periódica”, y el cuarto que “se elabore con base en una metodología científicamente sustentada”. (véase LSNIEG, artículo 78).

El segundo artículo del Acuerdo establece que “será oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios la información obtenida con el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas que sea

utilizada para calcular los indicadores que se incluyan en el Catálogo Nacional de Indicadores.” Dicho catálogo es responsabilidad y tarea a cargo del INEGI. Entre las funciones de la Junta de Gobierno del INEGI está la de aprobar los indicadores generados por los Sub-sistemas Nacionales de Información e integrar con ellos el catálogo nacional.

Por último, el tercero fija la responsabilidad de la SEP con respecto al Rename: “Corresponderá a la Secretaría de Educación Pública generar en forma regular y periódica la información del Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas y ponerla a disposición de los usuarios por medio de los mecanismos establecidos por la propia Secretaría.”

Como tal, la integración del Rename está en una fase inicial. El objetivo del registro es llegar a “contar con la información detallada de Alumnos, Maestros y Escuelas, integrada en una plataforma tecnológica que permita realizar el acopio, la administración y la distribución de información estratégica del Sistema Educativo Nacional, con la integridad y consistencia suficiente que permitan dar soporte a los requerimientos de información con la oportunidad y congruencia necesarias, de tal manera que se convierta en la referencia para los interesados del sector.”

El grupo encargado del diseño del Rename se estableció apenas en 2010,

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	5

con la denominación de “Grupo Técnico Especializado e Interdisciplinario en el Marco del Sistema Nacional de Información Educativa”. El principal avance logrado consiste en la definición del contenido general y específico del registro.

El Rename es un sistema de información (banco de datos) que consta de tres módulos principales. El correspondiente a alumnos (RNA), el de maestros (RNM) y el de escuelas (RNE). El banco de información sobre estudiantes integra información individualizada sobre datos generales y ubicación, trayectoria escolar y resultados, e información de evaluaciones y participación en programas. El dato raíz para identificar individualmente a los estudiantes es nombre y CURP.

El RNM se integra, originalmente, a partir de los registros de nómina del magisterio. Se tiene previsto desarrollar el módulo correspondiente incluyendo en él información en torno a cuatro categorías: datos de información y localización, perfil profesional y académico, situación laboral, y desempeño. En la última categoría se tiene previsto incorporar información sobre las evaluaciones en concursos de oposición, carrera magisterial y evaluaciones a cargo de estudiantes.

El RNE busca incluir todo tipo de datos sobre los centros escolares, desde su ubicación georeferenciada hasta la infraestructura y equipamiento de cada plantel, pasando por datos de contexto definidos por las características de la localidad a la que corresponde el centro.

Conviene hacer notar que parte de la información que se prevé sistematizar en el Rename ya ha sido recogida, en particular en las instituciones que componen la educación pública obligatoria. Pero falta mucho por hacer para que el registro alcance los niveles de cobertura y especificidad contemplados.

¿Cómo se combina el nuevo Rename con los sistemas de recuperación y sistematización estadística en vigor? Se prevén dos fases. La primera, de duración indeterminada, en que el Rename y otros sistemas, entre los que destacan los formatos 911 de la SEP, conviven y se complementan. En una segunda fase el Rename, de cumplirse las expectativas, podría reemplazar al resto de los sistemas de recuperación estadística de datos educativos. Eso en el futuro. Será estupendo cuando esto se cumpla, si ocurre, claro.

Por ahora, los centros escolares, las autoridades educativas de municipios y estados y la propia SEP están muy ocupados en recopilar y sistematizar dos grandes sistemas informativos: la sempiterna 911 y el nuevo Rename. 📎

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	6

OPINIÓN

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA*

herlinda@servidor.unam.mx

Nuevas biografías de elección de los aspirantes a la educación superior

Entre las tendencias que emergieron a lo largo de las tres últimas décadas está la prolongación de los tiempos dedicados a la formación y al estudio. Hoy, las aspiraciones, posibilidades y oportunidades de cursar una carrera universitaria están presentes ya no sólo en los jóvenes, hombres, que pertenecen a familias de clases medias y alta. Ahora, prácticamente en todos los grupos sociales hay jóvenes, hombres y mujeres, que se plantean como posibilidad cursar una carrera universitaria.

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	6

En México, en relación con otros países de Latinoamérica, la proporción de jóvenes que tienen posibilidad y oportunidad de cursar una carrera universitaria es relativamente baja. Según datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), sólo 4 de cada 10 jóvenes de entre 18 y 24 años finalizan la educación media superior y menos de la mitad de este grupo asiste a la educación superior.

En el gráfico que acompaña este texto se presenta la relación entre estos dos indicadores. Es posible observar que hay países como Costa Rica y Uruguay en donde existe un bajo nivel de graduación en el nivel medio superior y una tasa alta de tránsito efectivo hacia el nivel superior. En cambio países como Chile y Colombia están cercanos al logro de la universalización del nivel medio pero el acceso a la educación superior tiene un carácter restrictivo. México está lejano a la universalización de la enseñanza media y también de lograr que la tasa de tránsito sea alta.

Ahora bien, la magnitud de los dos indicadores depende de varios aspectos. Entre ellos el nivel de selectividad de los sistemas educativos, así como los recursos culturales y socioeconómicos de quienes logran culminar el nivel medio superior. En todo caso, la explicación de ambos se encuentra en la persistencia de la desigualdad social y en la falta de cumplimiento del Estado mexicano de su compromiso con la igualdad de oportunidades. En México, con todo y que la proporción de jóvenes que logran terminar la educación media superior es baja no todos los egresados tienen oportunidad de ser incluidos en la educación superior; mucho menos la tienen de tener acceso a las instituciones y los programas educativos de su preferencia.

Los procesos de exclusión a los cuales se están enfrentando los jóvenes mexicanos que terminan la educación media superior se tornan patentes cada vez que los aspirantes a ingresar a una universidad pública no son aceptados en las instituciones

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	6

y programas para los cuales presentan examen de ingreso. Como consecuencia de estos procesos, se han producido cambios en las “biografías de elección” de los jóvenes. Son muchos quienes abandonan sus anhelos y metas educativas, pero quienes no lo hacen están tendiendo a sustituir los movimientos lineales por rutas fragmentadas que les toman más tiempo y que les permiten trazar un camino alternativo para alcanzarlos.

Las tendencias apuntan a que en el tránsito desde la educación media superior a la superior cada vez hay mayor ocurrencia de “inicios falsos” y “posibilidades redefinidas” (según datos de la ENAES, ciclo 2008-2009, el 37% de los estudiantes de educación superior en México no están matriculados en la escuela que fuera su primera opción) a los que algunos autores (como Du Bois Reymond, por ejemplo) han dado el significado de “despliegues de la capacidad juvenil de agencia”. Sin embargo, no puede pasarse por alto el hecho de que la necesidad de

tomar caminos alternos pone a estos jóvenes en situación de desventaja, frente a quienes siguen rutas lisas y lineales.

Tener que tomar decisiones adaptativas para hacer frente a los procesos de exclusión educativa está dejando fuertes marcas subjetivas en los jóvenes mexicanos. Estas marcas están configurando una relación con los estudios universitarios caracterizada por altos niveles de insatisfacción, bajos logros y fracaso escolar. También se traducen en sentimientos de frustración, desconfianza social, inseguridad personal y en merma de las expectativas y de compromisos de futuro.

Así las cosas, la creación de nuevas universidades públicas y de programas de educación superior, que cuenten con una imagen y representación social de calidad académica y prestigio institucional, se ha convertido en requisito para evitar que el descontento y la desconfianza de la juventud hacia el Estado mexicano se sigan profundizando. 📖

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES-CRESPO*

pedroa.flores@uia.mx **Twitter:** @flores_crespo

Rename: información, interés nacional y responsabilidad pública

El pasado 8 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer el Acuerdo por medio del cual se determinó que la información presentada en el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RENAME), sea de “interés nacional”. ¿Qué significa esto? Primeramente habrá que decir que el RENAME representa un esfuerzo notable del actual gobierno por sistematizar, integrar y difundir datos sobre la escuela (infraestructura, datos de su contexto, programas que mantiene), estudiantes (identidad, promedio, logro académico, inscripción a programas federales) y de lo que actualmente es un “hoyo negro” para la sociedad mexicana: la situación de los y las maestras de educación básica. En el rubro de profesores, el RENAME tendrá que presentar rasgos de su identidad, su perfil profesional y académico y sobre todo, datos relativos a su desempeño y situación laboral (función que desempeña, horario).

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	7

Que la información presentada por el RENAME sea de “interés nacional” significa cumplir con los cuatro criterios emanados de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Primero, que se trate de “grupos de datos” en temas como educación u otro que apruebe el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Segundo, que “resulte necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional”. El tercer criterio es que se genere de manera regular y periódica y el cuarto, que se elabore con base en una “metodología científica sustentada”.

El RENAME es un acierto dentro un sistema educativo que fue históricamente construido bajo un régimen político autoritario y por consiguiente, cerrado y opaco. No está mal recordar que hace sólo 17 años se ocultaban los resultados de pruebas de aprendizaje de los estudiantes. Ahora, esto ya no es una práctica fácilmente justificable. El cambio de régimen ayudó para revertir tales prácticas, así como

la presión de la prensa, la labor de los académicos, la movilización de las organizaciones civiles, la visión de algunos funcionarios públicos y sobre todo, la consciencia de algunos ciudadanos de que sí es posible cambiar las cosas por medio de la acción propia.

En exclusiva para Campus Milenio, Héctor Robles, director de indicadores educativos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), asegura que el RENAME tiene varias ventajas. Una de ellas es que permitirá responder a preguntas específicas tales como en dónde continúan sus estudios los jóvenes que asistieron a opciones escolares menos favorecidas. Es decir, se podrán realizar estudios longitudinales ya que se la asignará a los estudiantes una clave de identificación única. Otra ventaja que observa Robles es la participación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en estos procesos, lo que podrá reforzar la “institucionalización” de registros de información de este tipo en el sector educativo. Entre las desventajas que hace notar el funcionario del INEE es

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	7

que integrar la información en un registro de tal complejidad y magnitud llevará tiempo, pero, recapacita, lo importante es que ya se empezó.

Diseñar un sistema de información como el RENAME implica una capacidad técnica sobresaliente, que en México claramente existe, pero esto no basta. La generación y difusión de información confiable sobre el sistema educativo mexicano es un asunto de alta política y aquí advierto varios riesgos que entre todos hay que enfrentar. Si la escuela hará el registro de información en el RENAME, ¿quién se asegurará que el vaciado de información sea confiable? ¿Recibirán los directores de las primarias y secundarias mexicanas alguna presión para no dar a conocer información concerniente al salario de todos los maestros? ¿Usted cree que les conviene a los gobernadores de los estados reportar de manera fidedigna información relativa a las plazas que se liberarán por muerte o jubilación, así como el monto que reciben de la federación para pagar la nómina? Ante la apertura de información que se avecina, es muy probable que reaparecerán los

políticos y “líderes” sindicales que se opondrán a la transparencia en general y al RENAME en particular bajo el argumento de que “la SEP expone al maestro a la delincuencia por dar a conocer su salario”.

Generar y difundir estadística educativa confiable es una responsabilidad compartida que no deberíamos eludir. El INEE y los académicos, por ejemplo, serán clave en validar la calidad de información que se reporte en el RENAME. De hecho, el INEE ya está trabajando en ello, lo cual muestra de que sí “tiene dientes” para mejorar las cosas en el ámbito educativo. Igualmente, los periodistas tomarán un papel destacado si saben identificar, en el registro, elementos clave de la problemática de la educación que vayan más allá del morbo. El padre de familia tampoco estará exento de responsabilidades si sabe detectar que en la escuela de su hija/o los maestros reciben altos salarios y la calidad educativa no mejora. Hagamos, entre todos, que la información sea un insumo de calidad para la toma de decisiones y la formulación de políticas educativas más efectivas. 🍷

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	11

OPINIÓN

ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO

aralsan@unam.mx

Iniciativa para mejorar la equidad en las universidades brasileñas

La enorme falta de equidad en América Latina ha sido ampliamente documentada por organismos financieros y sociales, tanto de nivel internacional como local. Algunos de los países que integran la región han sido considerados entre los más desiguales del planeta. Este es el caso de Brasil, la nación más grande de Latinoamérica, la cual cuenta con abundantísimos recursos naturales y que recientemente ha emergido como una de las potencias económicas (actualmente se la considera como la sexta del mundo). El rápido crecimiento de su economía se ha manifestado en rubros tan diversos como la energía (petróleo, biocombustibles y generación de electricidad), las manufacturas de alta tecnología (aviones y armamento) y la agricultura (principalmente la producción de soya), entre otros.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	11

Más aún, en años recientes y gracias a la conjunción del crecimiento económico con una política de clara orientación social, el país conosureño ha sido capaz de revertir de manera significativa los niveles de pobreza y de mortalidad infantil. En el primer caso, el Programa Bolsa Familia (Beca Familia) pudo sacar a más de 20 millones de brasileños de la miseria y en el segundo, los programas de salud pública consiguieron reducir las muertes infantiles de 47.1 por cada mil en 1990 a 19.3 por cada mil en 2007.

En el terreno educativo, el gobierno brasileño que encabezó Luiz Inácio Lula da Silva entre 2003 y 2011, logró elevar considerablemente el nivel de escolaridad de la población, y particularmente en el nivel superior promovió el establecimiento de “cuotas” (lugares reservados) para estudiantes pertenecientes a grupos étnicos que habían tenido pocas oportunidades de asistir a las universidades (negros, mulatos, indígenas). Asimismo, en 2004 se creó el programa llamado PROUNI, con la finalidad de conceder beca integrales y parciales a estudiantes

de escasos recursos económicos (con ingreso familiar menor a 1.5 salarios mínimos) para asistir a instituciones privadas de educación superior. A su vez, las instituciones adherentes al programa reciben exenciones fiscales. En ese mismo periodo se establecieron 14 nuevas universidades federales en distintos puntos del país. Esto significó un paso importante para la democratización en el acceso al nivel universitario, pues todavía el mayor porcentaje de estudiantes en la educación superior corresponde a las instituciones particulares.

Más recientemente, en el actual gobierno de la presidenta Dilma Rouseff y de lo cual ya dimos cuenta en pasadas colaboraciones (Campus Milenio 427, 18/08/2011), se creó el programa Ciencia sin Fronteras, que con el otorgamiento de 100 mil becas en un lapso de cuatro años, busca promover la consolidación, expansión e internacionalización de la ciencia y la tecnología, la innovación y la competitividad brasileñas por medio del intercambio y la movilidad internacional.

El pasado 8 de agosto, el senado brasileño sancionó una ley por la que se reserva el 50 % de los lugares de las universidades públicas federales

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	11

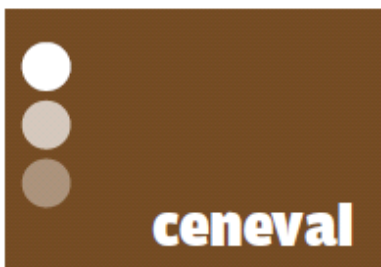
y escuelas técnicas superiores a egresados de preparatorias públicas, asignándose cuotas por razón de raza y nivel económico. La ley, que será revisada dentro de diez años, sólo está a la espera que la presidente Dilma Rousseff la ratifique y pueda entrar en vigor. El origen de este ordenamiento radica en una resolución de principios de este año de la Suprema Corte que determinó la constitucionalidad del imponer cuotas por razón de raza en las universidades, y que ello no implica una violación a la autonomía universitaria.

De acuerdo con la nueva ley, la mitad de los lugares disponibles en las universidades públicas federales se reservan para alumnos que hayan cursado íntegramente la educación media superior en establecimientos públicos. De las plazas anteriores, la mitad se destinará a alumnos de familias con bajos ingresos económicos equivalentes al salario mínimo mensual (933 reales, equivalentes a 461 dólares). Los lugares restantes serán reservados para alumnos negros, mulatos e indígenas, de forma proporcional a la composición racial

de cada estado. Quienes impulsaron esta ley, han sostenido que beneficiará a la mayoría de los estudiantes brasileños porque a las universidades privadas solo tiene acceso uno de cada diez estudiantes. De acuerdo con los diez años de vigencia de la ley, al término de ese periodo se podrán evaluar los beneficios concretos a las poblaciones que se propuso apoyar.

La reciente iniciativa aprobada por el senado brasileño permite reflexionar y discutir si es la medida más adecuada para equilibrar o disminuir las diferencias que se están observando en quienes acceden a las instituciones públicas de educación superior, especialmente a las que gozan de mayor prestigio. Algunos especialistas en el tema y diversos organismos internacionales han señalado que la composición social de dichas instituciones (las proporciones de quienes pertenecen a hijos de trabajadores de la ciudad y del campo o de clase media baja, son muy reducidas), muestra una creciente elitización. Habrá que ver si medidas como ésta consiguen mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes con menores recursos económicos y menor capital cultural. 🎓

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	12



El prestigio en la profesión académica

De acuerdo con el sociólogo Edgar Góngora Jaramillo (Prestigio académico: estructuras, estrategias y concepciones. El caso de los sociólogos de la UAM, México, 2012, 242 p.), tres criterios definen en nuestros días al académico como figura protagónica del mundo universitario: es un profesional cuya actividad se despliega en un segmento de las profesiones; está afiliado a una disciplina académica y labora en un campo de conocimiento; y es un empleado adscrito a una institución de educación superior (IES).

En el curso de una investigación hecha entre septiembre de 2006 y agosto de 2008, Góngora Jaramillo exploró las formas en que sus pares de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) adaptan su trabajo a las condiciones dominantes de validación de la actividad académica al mismo tiempo que hacen acopio de prestigio académico.

La progresión de las carreras académicas en México se caracteriza –según Edgar Góngora– por una dilatada permanencia de los académicos en las IES donde han obtenido empleo definitivo. De los académicos

“Tras la constitución del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), un hecho se vuelve irrecusable: en la profesión académica es forzoso acumular prestigio”

ESPECIAL



Las relaciones político-intelectuales en las instituciones educativas conducen a la formación de grupos de poder que determinan el prestigio académico.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	12

actualmente en funciones aún son legión los que se incorporaron a la profesión en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, cuando la contratación definitiva era más factible que ahora, de modo que las trayectorias individuales se levantaron sobre la base de la permanencia en una IES. Este rasgo es esencial al examinar cómo se edifica el prestigio académico en una universidad, puesto que los académicos, tras obtener trabajo definitivo rara vez les da por moverse entre una y otra IES. La permanencia en una sola IES fomenta que los académicos hagan de su universidad el ámbito principal de realización de su profesión y, por lo tanto, el escenario principal de sus trayectorias.

Así, la IES se convirtió en una «institución de vida» para los académicos entrevistados por Edgar Góngora. Los sociólogos prestigiados consolidaron su carrera al permanecer en la UAM. Muchos de ellos tenían, al ingresar y al obtener trabajo definitivo como profesores-investigadores, experiencias académicas previas, y luego anudaron lazos académicos con otras IES. Su adscripción a la UAM les facilitó la cimentación de una trayectoria calificada como prestigiada por sus pares.

Góngora Jaramillo observa el prestigio en la profesión académica a través de escalas

de participación de los sujetos en diferentes ámbitos de reconocimiento. Gracias al prestigio local acumulado al atender las reglas del juego, los académicos van y vienen por su universidad como profesores respetados y gozan de los sistemas de reconocimientos internos. Este tipo de prestigio está delineado por las características institucionales de la universidad y no necesariamente confiere liderazgo en la disciplina de afiliación en otras escalas. Otra clase de acumulación de prestigio, la basada en la disciplina y en la especialidad, hace posible la participación de los académicos en escalas nacionales e internacionales del prestigio.

Las tres escalas del prestigio en la profesión académica se entrelazan constantemente, pero no hay una línea evolutiva: los académicos erigen trayectorias prestigiosas ponderando y combinando su incursión en cada una de las escalas. Sobre tales ponderaciones gravitan las relaciones político-intelectuales que son tejidas por los académicos prestigiados al ir escalando posiciones en el curso de sus trayectorias profesionales.

Las relaciones político-intelectuales conducen a la conformación de grupos de poder académico. En esta perspectiva es dable analizar

los sistemas de reconocimiento académico como mecanismos políticos de legitimación de la profesión académica. El trabajo académico acaso sea hoy inimaginable sin el influjo de los arreglos políticos, cuya impronta salta a la vista al escudriñar temas, enfoques, financiamiento de proyectos de investigación, formas de difusión, etcétera. Así, el prestigio académico es una construcción político-intelectual, dentro y fuera de las IES. En este tema, el filo crítico de la investigación de Edgar Góngora está en deuda con la densa inteligencia de Pierre Bourdieu.

Tras la constitución del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), un hecho se vuelve irrecusable: en la profesión académica es forzoso acumular prestigio. Los académicos pliegan sus actividades al compás de ese afán y construyen sus trayectorias persistiendo en labores que les lleven a situarse en posiciones provechosas, sea en el ámbito local de la IES de adscripción, sea en el de la disciplina en la que están afiliados.

El ascenso a la cima de la profesión académica depende de la posesión de «capitales». Capitales sociales, culturales, simbólicos y económicos que los académicos acumulan, si acumulan, en virtud de su posición social y de sus relaciones públicas. ☞

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	15

CARLOS REYES

cra19762003@yahoo.com.mx

regla de tres

■ **La sana distancia.** Como era de esperarse, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) se vive otro episodio sui géneris, a los que a veces nos acostumbramos, o se acostumbramos, las universidades públicas del país. La llegada de Ricardo Duarte Jáquez, hermano del gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, es la muestra más reciente.

■ **Antecedentes variopintos.** Y es que este 2012 ha sido un año bastante complicado, en ese sentido, para la educación superior. Desde la doble función del rector diputado, o diputado rector, de la Universidad de Colima, pasando por los desplantes autoritarios en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), hasta los dos rectores de su vecina, la Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

■ **¿Qué hacer ahora?** La pregunta es ahora para la comunidad universitaria de la UACJ. ¿Hacia dónde va a caminar la autonomía de la institución? Porque aunque el rector electo diga que se debe a la academia y mantiene una distancia pertinente con el hermano, el antecedente más reciente de este vínculo fraterno, en la Autónoma de Tlaxcala, donde los Ortiz Ortiz le hicieron un daño muy profundo a esa casa de estudios.

■ **¿Con quién el compromiso?** Los universitarios no quedaron muy a gusto con esta decisión, pero el Consejo Universitario, por unanimidad, así lo decidió. Hay quienes piensan que la UACJ se convertirá en otra dependencia más del actual gobierno, sometida a la voluntad y capricho del gobernador; hay otros que ven en esto una oportunidad de recibir más recursos estatales para la gestión 2012-2016. Seguramente se irá marcando la tendencia.

■ **Dudas en el corto plazo.** Lo cierto es que Duarte Jáquez, Ricardo, o sea el rector, tendrá que dilucidar si conviene a la institución ponerse a las órdenes de Duarte Jáquez, César, o sea el gobernador. Porque para nadie es un secreto que la relación entre gobiernos estatales y universidades no es la mejor ni la más idónea. Mucho menos en condiciones en que los lazos familiares se entrecruzan demasiado cerca.

■ **Por fin se decidió.** Quien dijo adiós a la academia, fue Miguel Ángel Aguayo López, rector de la Universidad de Colima, quien, sólo por no dejar, y porque tiene que pasar lista en San Lázaro, deja el cargo de rector de manera definitiva. Se va de la institución, dejando a ésta desprovista de argumentos para autogobernarse. Y la deja con un proceso de sucesión muy encarrilado, por llamarlo de algún modo.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	15

■ **Registro multitudinario.** En principio, la semana pasada se registraron los candidatos a ocupar la rectoría. Desde quienes van a esta competencia como mero ejercicio anecdótico, hasta quienes van a pugnar hasta el último momento por hacerse de las riendas de la institución. De aquí, se definirá una terna de donde saldrá el nuevo rector de la U de Colima.

■ **Nombres y posibilidades.** Siete fueron los aspirantes que se anotaron para competir. José Francisco Ventura, ex Director de la Facultad de Ingeniería Civil, a quine Aguayo López no palomeó días antes de su renuncia, como lo hiciera con otros candidatos. El segundo es Cristhian Torres, coordinador de Comunicación Social de la institución, quien va a la contienda con más expectativas que posibilidades.

■ **El resto.** La tercera es una mujer, Martha Magaña, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional, y quien por primera vez en 72 años, representa la opción de que la U de Colima tenga una rectora. Pero es sólo eso, una alternativa. Le sigue el que para muchos el que lleva las de ganar, Ramón Cedillo Nakay, Secretario General y encargado de la rectoría durante el tiempo de indecisión de Aguayo López. El sucesor natural, digamos.

■ **Otros tres.** Otro candidato es René Aguilar, profesor de la Facultad de Derecho, muy por debajo del resto. El sexto en la lista es José Eduardo Hernández Nava, Secretario de Gestión y Finanzas, y quien al menos se espera alcanzará a formar parte de la terna. Y por último quien pudiera completar a esos tres que van a la recta final es Juan Carlos Yáñez Velasco, Secretario Académico.

FECHA	EDICIÓN	PAGINA
23/08/12	475	15

■ **Lamentable omisión.** Lo triste de esta pasarela, autorizada y ya registrada para dirigir a la U de Colima es que ninguno de los siete habló de la incómoda situación en que se ubicó la institución en los últimos meses. Y lo que es peor, nadie puso sobre la mesa reformas a la legislación universitaria para que ya no sigan, más adelante, la escuela de Aguayo López. Una separación de la academia de los asuntos políticos, y de los políticos, no la hubo.

■ **En sus marcas.** A cuatro meses de que el tema presupuestal se vuelva lo más importante en la agenda de las universidades públicas, el cabildeo ya comenzó. Varios rectores ya comenzaron a moverse en diversos ámbitos para gestionar los incrementos necesarios para operar en buenas condiciones. Hace unos días, el rector de la UABCS, Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, acudió a la Secretaría de Educación Pública para dicho objetivo.

■ **Reunión con beneficio.** Ahí, en las instalaciones de la SEP, estuvieron con el rector, el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos; el gobernador de Baja California, Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor; el Secretario de Educación del estado, Alberto Espinoza Aguilar; y la Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez. El rector habló de una mayor cantidad de recursos extraordinarios para docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura.

■ **Los que vienen.** Esta reunión es la antesala de todo lo que viene en este terreno presupuestal. La nueva legislatura tendrá que aprender muy rápido la dinámica; la presión de las universidades en torno a los partidas multianuales va a ser fuerte a finales de año, aunque sepan que es casi un hecho que no será en este 2012 cuando se alcancen; y las carencias son muchas. Los rectores llegarán aquí uno a uno, y cuando sea tiempo, a negociar todos juntos a la Cámara de Diputados. Primero van por lo suyo, después la unidad.

■ **Se acerca el cambio en la UAZ.** Otro que se va de la academia, pero en un tono y una forma muy distintos, es el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ9, Francisco Javier Domínguez Garay, quien concluye su rectorado en 15 días. Su sucesor, Armando Silva Cháirez, hoy Secretario General, tomará posesión el mismo 6 de septiembre. Aunque hubo protestas durante la elección, la institución está hoy muy tranquila y lista para el relevo. 🎓